

Alejo José G. Sison

ÉTICA PEDAGÓGICA

MINISTERIO DE EDUCACION

ETICA PEDAGOGICA

El triunfo del socialismo en nuestra patria creó las condiciones necesarias para que el maestro pueda cumplir su hermosa tarea de formar a las generaciones de hombres que construirán esta nueva y justa sociedad.

La naturaleza de la función social del maestro aparece planteada en la tesis sobre Política Educativa aprobada por el II Congreso del PCC. En ella se destaca la gran responsabilidad que contrae el maestro en el cumplimiento de su labor y se señala que "...por el continuado contacto con los educandos, por el prestigio que le dan su saber y su experiencia viene a ser el maestro como la imagen de la sociedad..."

Una rica tradición tiene esta profesión en nuestra patria, por ello la nueva generación de maestros tiene que ser un firme exponente, en su quehacer diario, de las enseñanzas de Varela, Luz y Caballero, Martí, Varona, sin olvidar figuras como las de Frank País, Pepito Tey, Conrado Benítez y Manuel Ascunce Domenech, así como el maestro internacionalista Aguedo Morales Reina, entre otros, que han dejado también una profunda huella en los educadores.

Durante estos años de Revolución se crearon las bases del Sistema Educativo y garantizado la elevación sistemática de la calidad en la formación del personal pedagógico.

En la labor docente no es posible separar lo instructivo de lo educativo, ya que ambos factores constituyen una unidad dialéctica y actualmente el ejercicio de esta profesión exige la elevación constante de la preparación político-ideológica, científica y metodológica de los cuadros docentes.

Por las razones anteriormente apuntadas, la ejemplaridad del maestro debe ser objeto de atención por cada uno de nosotros

instrucción
16
Educativa

← Papel
de la
ejemplaridad

y por la sociedad misma, y una de las vías fundamentales consiste en el cumplimiento de los postulados de la ética pedagógica, como parte de la ética en la sociedad socialista.

El análisis de la ética pedagógica refleja el nivel de desarrollo alcanzado en los valores de la moral en el socialismo y la preocupación que en este adquiere el desarrollo integral de la personalidad comunista. Ha llegado un momento en que la sociedad y la moral socialista necesitan de un nuevo sistema de normas que regulen la marcha y perfeccionamiento de las relaciones ético-profesionales, ya liberadas de las motivaciones individualistas y el interés sectorial que las tipifica bajo el capitalismo.

*Que
libro
determina
la
ética
pedagógica*

La ética pedagógica marxista, rama de la Etica que estudia la moral pedagógica, considera que estas normas morales se manifiestan durante el desarrollo del proceso docente educativo, actúan como reguladoras de sus contradicciones y por ello, como ciencia filosófica, debe analizar el proceso docente-educativo y el trabajo pedagógico como una esfera especial de la actividad social, debe determinar el papel de las relaciones morales en el proceso de formación de la nueva personalidad y debe inculcar a los maestros las normas de conducta adecuadas para el ejercicio de la profesión.

*¿QUE
ESTUDIA?*

La Etica Pedagógica estudia las particularidades del desarrollo de las exigencias morales que se originan por las características del trabajo pedagógico y que se manifiestan en las interrelaciones del maestro y los alumnos, los maestros y los padres, los maestros y la administración, así como también en las interrelaciones que se forman en el propio colectivo pedagógico y cuya condición determinante está constituida por las cualidades personales y profesionales del maestro.²

El conocimiento de los principios y normas que caracterizan esta ética pedagógica deviene instrumento fundamental en nuestras manos y la forma en que nos apropiamos de ellos dependerá tanto del dominio teórico que tengamos de estas ideas como de la práctica diaria y consecuente, de nuestros esfuerzos personales, del papel que desempeñamos dentro de los colectivos pedagógico y estudiantil, de las organizaciones políticas y de ma-

sas de nuestro centro laboral y de la comunidad. Dentro de la ética pedagógica todos los factores se interrelacionan en tres núcleos o componentes básicos: nuestra actitud ante el trabajo, ante los educandos y ante la sociedad.

*Componentes
básicos*

Nuestra actitud moral ante el trabajo requiere que sintamos un gran amor por la labor que realizamos y poseamos un alto nivel de exigencia en todas las direcciones para con nosotros y para con los demás, siempre en estrecho vínculo con los principios revolucionarios; un gran sentido de la responsabilidad en el cumplimiento máximo de la jornada de trabajo, dedicar el tiempo necesario para la autopreparación y mantener un constante afán de superación. La permanente inconformidad con lo que logramos y la creatividad, deben caracterizar el esfuerzo sostenido hacia metas superiores en el trabajo pedagógico.

*1º
(ver p. 7)*

La actitud moral en las relaciones con nuestros alumnos se revela en todos los tipos de actividad que desarrollemos en común. El carácter de estas relaciones está determinado por el prestigio que hayamos ganado en el cumplimiento de nuestros deberes como docentes. Nuestra moral en el ámbito social influye decisivamente en la imagen que de nosotros se formen los alumnos.

*2º
(ver p. 8)*

*3º
(ver p. 11)*

El amor por la profesión y hacia los niños, adolescentes y jóvenes es determinante en el establecimiento de correctas relaciones. El maestro que ama su trabajo, al comenzar cada clase olvida sus problemas y las situaciones docentes que se presentan en el aula contribuyen a mejorar su estado anímico. Por difícil que sea un contenido, tiene la paciencia suficiente para buscar diversas vías que conduzcan a facilitar el aprendizaje.

Martí, refiriéndose a esta cualidad que debe poseer el maestro expresó: "La enseñanza, ¿quién no lo sabe?, es ante todo una obra de infinito amor".³

El proceso pedagógico también necesita que se establezcan relaciones concretas entre nosotros y los padres. Ambas partes debemos tener una activa participación en el proceso educativo, por constituir un factor importante en el constante perfeccionamiento de ese proceso. Es necesario, además, que hagamos un tratamiento diferenciado de los padres, teniendo en cuenta su nivel de escolaridad.

Exigencia



ibidem

Otra exigencia moral que se nos plantea es inculcar en nuestros alumnos el respeto a sus padres. Con ello los enseñamos a respetar a los adultos y así, indirectamente, a respetarnos a nosotros mismos.

ibidem

También debemos señalar que los maestros tenemos la obligación moral de escuchar con paciencia las observaciones realizadas por los padres sobre nuestro trabajo, convencerlos en caso de que estén equivocados y ser suficientemente receptivos y autocríticos para asimilar lo que contribuya a elevar la calidad de nuestra labor.

Tienen también una gran significación en la vida de la escuela nuestras relaciones dentro del colectivo pedagógico.

El colectivo pedagógico es todo un complejo formado por maestros que se distinguen, entre otros aspectos, por sus gustos, experiencias, intereses, criterios pedagógicos y particularidades del carácter y que juntos se encaminan al logro de objetivos educacionales comunes.

ibidem
cap. 5

Es necesario que estudiemos y nos superemos en el colectivo, enriqueciendo nuestra experiencia con la de los compañeros que tienen más años en la docencia y un mayor nivel en el desarrollo de sus capacidades pedagógicas. Tiene que existir la ayuda sincera y desinteresada del maestro más experimentado, como también la actitud respetuosa del menos experimentado para con aquel.

Tiene
cap. 5

Nuestro prestigio dimana, ante todo, de la ejemplaridad en el cumplimiento de los deberes en todos los frentes en que laboramos los educadores. El acatamiento de los principios y normas de la ética pedagógica constituye fundamento y orientación de la proyección práctica cotidiana de cada uno de nosotros.

En tal sentido expresó nuestro Comandante en Jefe, Fidel Castro: "Las verdaderas convicciones del hombre se manifiestan cuando sus puntos de vista concuerdan con su modo de vida. En ello estamos en el deber de ser muy cuidadosos, la vinculación de la palabra con la acción, de las convicciones con la conducta son la base del prestigio moral del educador".⁴

Para establecer estas normas de moral pedagógica se deben tener en cuenta las peculiaridades de la juventud cubana contemporánea y se debe fijar un sistema de influencias morales dirigido a los docentes, que se asegure, a manera de compulsión social, el cumplimiento de la función a nosotros encomendada.

Es necesario considerar, además, que aunque la moral profesional supone actitudes espontáneas creadas por un largo proceso práctico, ella alcanza un profundo carácter normativo al poner el acento en la importancia de la elaboración de reglas especiales que perfeccionen la actividad del maestro.

Tal es la razón de publicar estos principios de ética pedagógica, que deben ser tomados en consideración por los educadores.

De la actitud moral de maestros y profesores ante su labor

En el cumplimiento diario de nuestra labor debemos:

- Constituir un ejemplo en la asistencia y puntualidad a todas las actividades en las que debemos participar, así como en el aprovechamiento máximo de la jornada laboral.
- Lograr la calidad requerida en el nivel de organización escolar de cada centro, en la planificación y control de todos los recursos materiales y humanos; en la preparación de cada clase y su correspondiente ejecución; en el cumplimiento profundo y medular de planes y programas; en la utilización óptima de los medios de enseñanza y demás recursos que el Estado ha puesto a nuestra disposición, así como en su cuidado y conservación.

La calidad abarca todas las direcciones de trabajo y se refleja en los resultados. El punto de partida fundamental para su logro lo constituye el nivel de autoexigencia que se tenga con la auto-preparación político-ideológica, científica y pedagógica: elevar cada curso nuestro nivel teórico marxista-leninista, concretado en cada especialidad, y luchar tesoneramente para su aplicación práctica.

Asimismo, hay que cumplir con calidad los objetivos de la educación comunista y formar en cada estudiante profundas con-

Part
Norma
va
Ja
(Viene de la p. 5)
↓

vicciones, conocimientos sólidos, sentimientos de amor hacia el pueblo, hacia la clase obrera y clara conciencia de su compromiso con la sociedad en que vive y que ha de ayudar a desarrollar con su trabajo e inteligencia. Por lo tanto, todo lo que realizamos los educadores, repercute favorable o desfavorablemente en la calidad de la educación.

- Ser creadores en la búsqueda de lo nuevo y evitar el esquematismo y el formalismo en la enseñanza. Hemos de constituir un modelo en el desarrollo de los rasgos volitivos y emocionales que deben caracterizar la labor de un educador: firmeza, iniciativa, organización, independencia, constancia, tenacidad, optimismo, amor por los educandos, equilibrio emocional, seguridad en sí mismo, entre otras cualidades positivas.
- Ser exigentes en las evaluaciones y otorgar siempre las calificaciones en rigurosa correspondencia con la preparación de los alumnos. *sistema pedagógico*
- Prestar especial atención al cuidado, orden y limpieza del puesto de trabajo y no ingerir alimentos ni fumar en el aula.
- Poseer una presencia agradable, caracterizada por la pulcritud, corrección y sencillez, adecuadas a nuestro tipo de profesión.

De la actitud moral de maestro o profesores en su centro de trabajo.

Como miembro de un colectivo pedagógico debemos:

Componente (objetivo de la P. 5)

a) **En las relaciones con los estudiantes:**

- Impartir buenas clases y contribuir a la adecuada adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades así como a la formación de convicciones comunistas, y propiciar que las relaciones entre nosotros y los educandos se enmarquen en la debida autoridad y respeto que requiere la actividad docente.
- Promover en los alumnos la autoexigencia, el amor al estudio y al trabajo, el afán por la autosuperación.

Verdad

• Promover e inculcar en los alumnos los principios revolucionarios éticos, estéticos, a través de la palabra y el ejemplo; utilizar para ello un lenguaje claro, sencillo, comprensible así como erradicar cualquier expresión vulgar o de mal gusto, exceso de confianza, no hablar nunca a distancia y utilizar un tono de voz moderado.

- Ser honestos y justos en las valoraciones que emitamos sobre nuestros alumnos, caracterizadas por el tacto pedagógico y la ausencia de favoritismo.
- Combatir todo tipo de fraude entre los estudiantes, así como evitar aprovechar, en beneficio personal, la influencia afectiva sobre los escolares. Por tal razón no debemos aceptar obsequios valiosos que puedan pretender crear compromisos que afecten el cabal cumplimiento de los principios de la ética profesional.
- Evitar hacer comentarios con los alumnos de otros estudiantes, personal docente o dirigentes educacionales, tendientes a disminuir su prestigio o autoridad y dirigir debidamente a los educandos si le formularan opiniones de este tipo.

b) **En las relaciones con el colectivo de trabajadores:**

(incluir p. 6)

- Mantener adecuadas relaciones socialistas de trabajo: tener un trato cortés y camaraderil con nuestros compañeros y ser ejemplo de solidaridad humana.
- Combatir toda manifestación de amiguismo.
- Hacer cada vez mejor uso de la crítica y la autocritica en el lugar y momento oportunos y analizar siempre las causas que originan las deficiencias o los incumplimientos, para evitar actuar con ligereza o subjetivismo.
- Divulgar la experiencia pedagógica de avanzada y contribuir al desarrollo de los compañeros con menos experiencia o solicitar modestamente la ayuda de los más capacitados.

- Evitar emitir opiniones irreflexivas e incorrectas que puedan dañar el prestigio de los compañeros de profesión o de la institución en que trabajamos.
- Combatir entre los docentes cualquier manifestación de deshonestidad ante el proceso de evaluación como el fraude, el facilismo, el promocionismo.

c) Con las organizaciones políticas, de masas y estudiantiles:

- Participar con entusiasmo en las reuniones y asambleas de estas organizaciones y procurar que nuestras intervenciones contribuyan a elevar el nivel de desarrollo político-ideológico, científico o metodológico del colectivo.
- Mantener una actitud crítica y autocrítica correcta en las reuniones de acuerdo con nuestros puntos de vista y normas de educación formal y dar muestras de autocontrol y educación, aunque estemos en desacuerdo con lo que se opina y tengamos necesidad de combatirlo.

ch) Con los padres y otros familiares de los estudiantes:

- Usar el tacto debido para establecer las relaciones necesarias con los padres, cuidar el tono y el matiz de las frases que utilizamos con ellos.
- Realizar un tratamiento diferenciado con los padres; luchar porque estos eliminen o varíen criterios pedagógicos equivocados y mantener una posición autocrítica ante los señalamientos que hagan de modo que estos contribuyan a elevar la calidad de nuestro trabajo profesional.
- Atender de forma correcta a toda persona que lo solicite, sin mostrar prisa o indiferencia hacia sus inquietudes y planteamientos.
- Tener presente en la relación con los familiares la edad y el nivel de desarrollo de los estudiantes y el nivel de educación de que se trate.

(Tiene p. 5)

De la actitud moral de maestros o profesores ante la sociedad

En el seno de la sociedad debemos ser ejemplos dignos de imitar:

- Al poseer un trato cortés y respetuoso con todos, incluyendo los vecinos.
- Cumplir con nuestras obligaciones sociales y con las organizaciones de masas.
- Garantizar que nuestras relaciones familiares se caractericen por la exigencia en el hogar, el cumplimiento de las normas de educación; la educación de nuestros hijos, así como todas las actuaciones que contribuyan a elevar nuestro prestigio en la sociedad.
- Contribuir con nuestra conducta correcta al control y buen comportamiento de otras personas, así como a velar por el cuidado de la propiedad social y evitar cualquier conducta que menoscabe nuestro prestigio.

El presente documento "Ética Pedagógica", recoge en sus principios y normas las aspiraciones y exigencias que tiene la sociedad socialista para la conducta de sus educadores. Constituye un valioso instrumento de consulta, análisis y aplicación consecuente por todos los trabajadores de la educación en sus diferentes centros y niveles, así como para quienes laboran y estudian en las instituciones de formación y superación de personal pedagógico.

CITAS

- 1 Política Educacional. Tesis y Resoluciones. Selección de los I y II Congresos del PCC. Editora Política. La Habana.
- 2 Grishin, Z.A. Formación ético-profesional del maestro en la educación pedagógica superior. (Traducción al español). Colección de Documentación Pedagógica. MINED.
- 3 Martí, José. Escritos sobre Educación. Editora Política. La Habana.
- 4 Castro, Fidel. Discurso pronunciado en el acto de graduación del Doctorado Pedagógico Universitario "Manuel Ascunce Domínguez" el 10 de julio de 1981.